INFORME TÉCNICO DE VISITA
CI QUALITY BUNKERS SUPPLY S.A.S.
Planta de Abastecimiento Quality Bunkers Supply S.A.S.

CONTROL DE CAMBIOS

Version	Fecha	Descripción del cambio	Responsable
01	27/2025	Versión inicial del documento	IVAN ALTAMAR C.

Ministerio de Minas y Energía – República de Colombia | Documento de uso interno. Prohibida su reproducción sin autorización.

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, documentales y de seguridad de la infraestructura e instalaciones del agente CI QUALITY BUNKERS SUPPLY S.A.S. visitado, de acuerdo con la normativa vigente aplicable a la cadena de distribución de combustibles líquidos y sus mezclas.

2. ALCANCE

El presente informe aplica a la verificación documental, técnica y de medidas de seguridad de la Planta de Abastecimiento CI QUALITY BUNKERS SUPPLY S.A.S., ubicada en Malambo, Atlántico, conforme a la normativa expedida por el Ministerio de Minas y Energía y demás disposiciones técnicas, de seguridad y ambientales aplicables.

Se excluyen actividades no relacionadas con el objeto de la visita o fuera del marco normativo vigente.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL AGENTE

Razón social del agente	CI QUALITY BUNKERS SUPPLY S.A.S.
Tipo de agente	Distribuidor Mayorista de Quemadores Industriales
Productos	IFO´S – Diesel Marino
Instalación verificada	Planta de Abastecimiento Quality Bunkers Supply S.A.S.
Código SICOM (si aplica)	No aplica
Ciudad / Departamento	Malambo, Atlántico
Dirección	Parque Industrial de Malambo – PIMSA Quinta Etapa
Responsable en sitio	Francisco Sandoval
Fecha de visita	30 de septiembre de 2025
Hora de inicio / cierre	9:00 a.m. / 1:00 p.m.
Funcionarios MME responsables de la visita	Nicolás Calderón Achury – Nelly Ríos Camargo

4. MARCO NORMATIVO APLICABLE

- Decreto 1073 de 2015
- Resoluciones aplicables según el tipo de instalación
- Normativa en materia de seguridad, riesgos y ambiental aplicable
- Reglamentos técnicos del Ministerio de Minas y Energía

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN

5.1 REVISIÓN DOCUMENTAL

La verificación documental se llevó a cabo mediante la inspección directa de los documentos técnicos, certificados de cumplimiento, licencias, registros y demás soportes exigidos por la normativa vigente. Se revisaron los certificados RETIE, los programas ambientales, los documentos de seguridad industrial y salud en el trabajo, los certificados de prueba e integridad

de tanques, así como los documentos de diseño, planos constructivos y especificaciones técnicas de la planta. Igualmente, se verificaron los permisos de funcionamiento y registros como almacenador y quemador industrial ante el Ministerio de Minas y Energía.

5.2 INSPECCIÓN VISUAL Y TÉCNICA EN CAMPO
Se efectuó un recorrido técnico por las áreas de almacenamiento, cargue y descargue, despacho, laboratorio, oficinas y zonas de seguridad industrial, con el propósito de verificar las condiciones de operación, integridad estructural, estado de las tuberías, señalización, equipos de control, sistemas eléctricos, extintores y dispositivos de seguridad. Durante la inspección se tomaron registros fotográficos para documentar los cumplimientos normativos y las condiciones físicas observadas.

5.3 ENTREVISTA AL PERSONAL RESPONSABLE
Se sostuvo entrevista con el responsable en sitio, señor Francisco Sandoval, quien explicó en detalle los procedimientos de recepción de materias primas, formulación y mezcla de productos, almacenamiento, control de calidad, despacho de combustibles y protocolos de seguridad industrial. Adicionalmente, describió las medidas de mantenimiento preventivo, control operativo y gestión ambiental implementadas por la empresa.

5.4 APLICACIÓN DE LISTA DE CHEQUEO NORMATIVA
Durante la visita se aplicó la lista de verificación técnica basada en la Resolución 40198 de 2021, el Decreto 1073 de 2015, el RETIE, la NTC 17050 y las normas NFPA pertinentes, verificando cumplimiento en infraestructura, sistemas de protección, operación segura, control de emergencias, señalización, documentación técnica y condiciones ambientales.

5.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO
Se tomaron fotografías representativas de las áreas operativas, sistemas de almacenamiento, líneas de transferencia, áreas de despacho y descargue, sistemas eléctricos, laboratorio, señalización, áreas administrativas, equipos contra incendio y disposición de residuos. Dicho registro permitirá respaldar la trazabilidad de la inspección y evidenciar el estado físico y técnico de la planta.

6. DESARROLLO DE LA VISITA

6.1 APERTURA Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL
La empresa CI Quality Bunkers Supply S.A.S. desarrolla una actividad de almacenamiento, formulación y comercialización de combustibles líquidos para uso marítimo e industrial, bajo las figuras de almacenador y quemador industrial. Durante la verificación documental, se constató que la planta cuenta con toda la documentación técnica exigida para su operación, incluyendo certificados RETIE, estudios eléctricos y de puesta a tierra, plan de manejo ambiental, plan de emergencias y contingencias, y los certificados de pruebas hidrostáticas y de hermeticidad de los tanques de almacenamiento.

Los productos que maneja la planta corresponden principalmente a IFO's (Intermediate Fuel Oils) y Diésel Marino, los cuales se formulan a partir de crudo residual y diésel marino suministrados por proveedores nacionales como Puma, Frontera Energy, Tecpetrol, Trafigura y Parex. La formulación de los combustibles se realiza bajo los lineamientos técnicos y de calidad establecidos en la norma ISO 8217, garantizando el cumplimiento de los parámetros requeridos para combustibles marítimos (viscosidad, punto de inflamación, contenido de azufre, densidad API y estabilidad).

La planta fue construida en el año 2023, cumpliendo con los criterios técnicos de diseño, ingeniería, seguridad industrial y protección ambiental aplicables al sector. Se verificó que cuenta con infraestructura moderna, procedimientos normalizados y un laboratorio básico para control de calidad, en el cual se realizan ensayos de flash point, destilación, contenido de sedimentos, densidad API y azufre, asegurando la conformidad del producto con los estándares internacionales.

6.2 RECORRIDO TÉCNICO E INSPECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

La planta de abastecimiento de Quality Bunkers Supply S.A.S. cuenta con siete tanques verticales metálicos de almacenamiento, diseñados y operados conforme a la Resolución 40198 de 2021 y las normas NFPA 30 y NFPA 704. Los tanques se encuentran en óptimas condiciones físicas, con identificación visible de producto, capacidad y rombo de seguridad, distribuidos de la siguiente manera:

TANQUE	PRODUCTO	CAPACIDAD (GLS)
111	Crudo Residual	180.000
112	Diésel Marino	130.000
113	Crudo Residual	76.000
114	Crudo Residual	78.000
115	Crudo Residual	80.000
116	VLSFO	113.000
117	VLSFO	113.000

Cada tanque cuenta con dique de contención individual en buen estado, sistema de drenaje, válvulas de aislamiento, sensores de nivel, conexión a tierra y señalización reglamentaria. Las áreas perimetrales presentan pavimentación adecuada, drenaje controlado y rutas de evacuación señalizadas.

El sistema de cargue y descargue opera bajo tecnología Bottom Loading, lo que permite una transferencia segura, controlada y con mínima exposición a vapores. Se evidenció la existencia de equipos de control automático de sobrellenado, dispositivos antirretorno y válvulas de emergencia, cumpliendo con las mejores prácticas internacionales.

Los productos terminados (IFO's y VLSFO) son despachados principalmente mediante barcazas hacia clientes del sector marítimo e industrial, entre los que se destacan navieras, armadores, comercializadores internacionales y la Draga Barranquilla, asegurando una trazabilidad completa del producto desde su recepción hasta la entrega final.

Durante la visita se observó cumplimiento integral de la Resolución 40198 de 2021, incluyendo aspectos de diseño, operación, seguridad industrial, gestión ambiental y control operativo. No se evidenciaron condiciones de riesgo, deterioro estructural ni deficiencias en los sistemas eléctricos o de protección.

6.3 HALLAZGOS PRELIMINARES

- Cumplimiento total de los requisitos técnicos, operativos y de seguridad establecidos por la normativa vigente.
- Sistema Bottom Loading implementado correctamente, cumpliendo con las buenas prácticas internacionales.
- Infraestructura nueva (2023), moderna, funcional y en excelente estado de conservación.
- Existencia de laboratorio interno de control de calidad con registros de ensayos actualizados.
- Cumplimiento del RETIE, con equipos eléctricos certificados y sistemas de puesta a tierra operativos.
- Señalización, rotulación y medidas de seguridad visibles y adecuadamente mantenidas.
- Ausencia de oportunidades de mejora críticas o en condiciones de riesgo.

6.4 CIERRE DE VISITA Y OBSERVACIONES FINALES

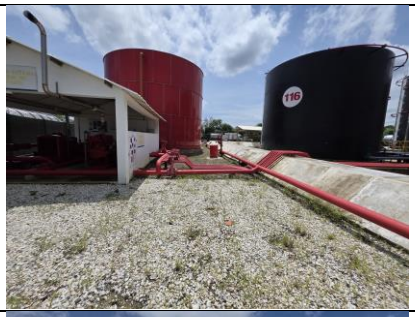
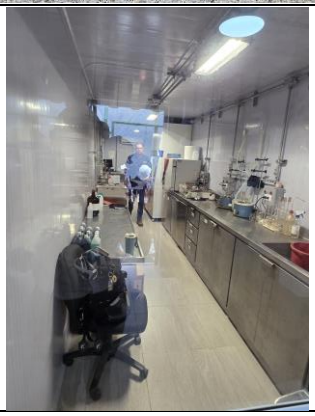
La visita concluyó con la verificación de cumplimiento total de las disposiciones técnicas y normativas aplicables. No se identificaron observaciones relevantes ni condiciones que representen riesgo para la operación o incumplimiento de la regulación sectorial. La planta demuestra un alto nivel de control técnico, infraestructura moderna y personal capacitado para la ejecución segura de sus operaciones.

Se reconoció la gestión del agente como referente en cumplimiento normativo, trazabilidad operativa y adopción de buenas prácticas internacionales en el manejo de combustibles marinos e industriales. El equipo técnico del Ministerio de Minas y Energía resaltó la importancia de su operación dentro de la cadena de suministro nacional y la contribución a la seguridad energética y sostenibilidad del sector.

7. OBSERVACIONES TÉCNICAS ENCONTRADAS

Tipo	Observación encontrada	Evidencia	Norma Asociada	Medida Recomendada
--	-----	----	-----	-----

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Ítem	Fotografía	Descripción / Evidencia	Hallazgo Asociado
1		Sistema red contra incendios.	N/A
2		Perspectiva tanques de almacenamiento	N/A
3		Laboratorio básico de pruebas.	N/A

9. CONCLUSIONES

La operación demuestra una gestión técnica sólida y controlada, respaldada por la trazabilidad de las materias primas suministradas por proveedores reconocidos (Puma, Frontera Energy, Tecpetrol, Trafigura y Parex), y la comercialización responsable de sus productos a clientes nacionales e internacionales, principalmente navieras, armadores, comercializadores y dragas, mediante transporte fluvial a través de barcazas.

Ministerio de Minas y Energía – República de Colombia | Documento de uso interno. Prohibida su reproducción sin autorización.

En términos generales, QUALITY BUNKERS SUPPLY S.A.S. presenta un alto nivel de cumplimiento técnico y operativo, evidenciando la implementación de buenas prácticas en seguridad industrial, control ambiental y manejo de combustibles líquidos. Se destaca la adecuada disposición de su infraestructura, el cumplimiento de las condiciones de almacenamiento.

Se evidenció trazabilidad completa en el suministro y comercialización de productos, adecuada segregación de materias primas y cumplimiento en materia de seguridad industrial y control ambiental. En conclusión, el agente presenta condiciones técnicas, operativas y de seguridad conformes con la normativa vigente, destacándose por su nivel de organización, control de calidad y confiabilidad en las operaciones de almacenamiento y distribución.

10. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la empresa gestionar ante el Ministerio de Minas y Energía el acceso y la habilitación en la plataforma SICOM, con el fin de cumplir con la obligación de declarar la información relacionada con sus operaciones y productos.

11. ANEXOS

- Lista de chequeo aplicada. *(Ficha_QBS.pdf)*
- Documentos revisados *(Documentación)*
- Link de acceso a todo el registro fotográfico tomado en la visita. *(Registro Fotográfico)*